MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 10 de mayo de 2012

Señores
G&S GROUP
Andres Barbero N° 323
Teléfono: 021 – 505 522
Fdo. de la Mora - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para la **"Adquisición de Decibelímetro"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 2.300.000** (guaraníes dos millones trescientos mil), según Resolución de la Intendencia Municipal N° 1011/12 de fecha siete de mayo del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 05/12, y en un plazo no mayor a 48 hs. deberá pasar por la Institución Municipal para la Firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Envio por Correo Electrónico.

Notif al oferente

Back to messages

Municipalidad de Ita
To rubenlaviero@hotmail.com

Documents | 5/10/12
Reply

1 attachment (285.3 KB)

Hotmail Active View

G&S GROUP...doc
View online
Download (285.3 KB)

Download as zip

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 10 de mayo de 2012

Señores
TECNO VIAL S.R.L.
Los Laureles 102 Km. 23 Ruta 1
Teléfono: 0295 – 20174
Capiatá - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de decibelímetro"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **G&S GROUP.**, con RUC 3000762-3, la suma total de **Gs. 2.300.000** (guaraníes dos millones trescientos mil), según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 1011/12 de fecha siete de mayo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 05/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Notif al oferente

Municipalidad de Ita
To everest@everest.com.py

Back to messages

Documents | 5/10/12
Reply

1 attachment (268.9 KB)

Hotmail Active View

Everest.doc
View online
Download (268.9 KB)

Download as zip

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

INTENDENCIA MUNICIPAL

U.O.C. N° /12

Itá, 10 de mayo de 2012

Señores
EVEREST INGENIERIA S.R.L.
Colonia Elisa N° 202
Teléfono: 021 – 940 080
Villa Elisa - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la **"Adquisición de decibelímetro"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **G&S GROUP.**, con RUC 3000762-3, la suma total de **Gs. 2.300.000** (guaraníes dos millones trescientos mil), según Resolución de La Intendencia Municipal N° 1011/12 de fecha siete de mayo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD 05/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE ITÁ · Unidad Operativa de Contrataciones

CESAR RUBEN IRALA CAPUTO
Jefe de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Notif al oferente

Back to messages

Municipalidad de Ita
To tecnovialsrl@hotmail.com

Documents | 5/10/12
Reply

1 attachment (271.5 KB)

Hotmail Active View

Tecnovial...doc
View online
Download (271.5 KB)

Download as zip